

EL CORREO DE CADIZ

Año X.—Núm. 2.481.

EDICION DE LA NOCHE

Sábado 23 de Febrero 1918

Mañana Domingo 24 del corriente, a las cuatro y media de su tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

EL SEÑOR

D. Francisco de P. García Bourlié

Administrador que fué de la Casa de Matanza de esta capital.

Q. S. G. G.

Su Director Espiritual, el Sr. Alcalde de esta capital, Sr. Presidente de la Comisión municipal del Matadero, Sr. Secretario del Excmo. Ayuntamiento; su viuda, hija, hermanos D. Juan y D. Amado, hermanas políticas, sobrinos, sobrinos políticos, primos, demás parientes y afectos,

Ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomiendan a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan a tan religioso acto, por lo que le quedarán eternamente agradecidos.

El duelo recibe en la Parroquia del Sagrario y despide en el Cementerio.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

REMITIDO

Sr. Director de EL CORREO DE CADIZ.

Cádiz 23 de Febrero de 1918.

Muy señor nuestro: Las noticias que en estos días se publican acerca de una propuesta actitud hostil del Cuerpo de Telégrafos, le crean un ambiente erróneo que nos es necesario desvirtuar.

Interesa a todos conocer la verdad de los hechos y a este fin estamos autorizados para hacer llegar a conocimiento del público lo expresado en las adjuntas cuartillas que pone las cosas en su justo terreno y representa seguramente la opinión unánime del Cuerpo.

No dudamos que dará cabida en las columnas del periódico de su digna dirección a estas manifestaciones que han de calmar mucha e infundadas inquietudes.

Nos reiteramos de V., agradecidos y attos. s. s.

A. Salmerón.—E. Delgado.—E. Sotomayor.

Toda la prensa da la noticia de que el Cuerpo de Telégrafos piensa ir a huelga, noticia desprovista de fundamento, pues los funcionarios saben cuales es su deber y en el exacto cumplimiento de él han demostrado que llegan hasta el sacrificio, lo que sucede es lo que fatal y necesariamente había de ocurrir; lo que en todos los tonos, por todos los conductos, se ha hecho saber a los Gobiernos, sin que estos, más atentos a la lucha política menuda que al estudio de los problemas que interesan al país, hayan prestado la menor atención. Creo que la prensa, siempre paladín de las causas justas, no deben dejarse sorprender por noticias más o menos oficiosas; y estando en el deber de informar al público de la verdad de los acontecimientos, debe acoger con agrado todas las informaciones y más si son tan sinceras como esta a la que se-

guramente no se podrá rectificar ni una coma.

El 7 de Enero de 1914, se publicó el Real Decreto modificando las tarifas de los telegramas, rebajándolos en un cincuenta por ciento, en cuyo preámbulo se dice: «Que el celo y el entusiasmo del personal de Telégrafos, suplirá la falta de medios para atender al aumento de servicio». En efecto, aquella reforma en las tarifas, fué acogida con aplauso por el Cuerpo, siempre dispuesto a todo lo que redunde en beneficio del público; pero entendiendo que el esfuerzo que de él solicitaban, había de durar poco tiempo, pues inmediatamente se pediría un crédito. Esto no se hizo, y si lo hicieran, no fué concedido. Desde entonces, el número de nuevas estaciones ha ido en aumento; el servicio, como el de la telefonía urbana e interurbana creció en la misma progresión; y el de telegramas con la creación de nuevas formas — madrugada, comerciales, diferidos — y la rebaja a la prensa, ha aumentado de tal manera, que de 15 500 transmisiones diarias que por término se cursaban en la Central de Madrid, se ha llegado a la cifra de 33 000, y el personal no ha tenido aumento ninguno desde el año 1914; más bien ha disminuido, por tener que atender con él a la apertura de estaciones y a otros servicios.

Por esta apatía de los gobiernos, se ha llegado al caso de que haya unas 70 estaciones sin poderse inaugurar por no poder enviar personal; que otras tantas poblaciones tengan su servicio reducido, y que los aparatos que deben ser servidos por dos individuos, lo sean por uno con perjuicio del servicio y sacrificando es terriblemente al personal; que por falta de medios no pueda responder a lo que el público tiene derecho a exigir. De esta situación insostenible, se ha dado cuenta a los gobiernos, no solo oficiosamente, sino en forma oficial. El organismo superior del Cuerpo — la Junta Consultiva —, con fecha 30 de Mayo de 1917, elevó al Director General una moción aprobada por unanimidad, en la que se decía: «Que el esfuerzo que estaba realizando el personal, no podía continuar un momento más, y que era necesario un aumento del mismo, de aparatos, de líneas, etc., mucho mayor que el propuesto en el crédito que en la actualidad está en estudio».

Telegrafos no está en huelga; no hace más que cumplir en el servicio los preceptos reglamentarios, no de un reglamento anticuado como se ha dicho, sino de los convenios internacionales aceptados y seguidos por todas las Administraciones, incluso la española; no hace más que realizar el servicio en la forma debida sin olvidar las formalidades, por cuyo incumplimiento ha recibido castigos el personal. Se asegura por algunos periódicos, que el Director general ha manifestado que se ha concedido un crédito para el ingreso de 444 oficiales de Telégrafos. La noticia es completamente inexacta; ni el crédito que está en estudio, llegan a ese número los oficiales que se aumentan, pues solo son 237, número insuficiente para atender las exigencias del servicio y sobre todo, el que actualmente se cursa en la Central. Tan sífido ha sido siempre el personal de todas clases del Cuerpo, que a pesar de tener la convicción de que las cantidades consignadas en los presupuestos para indemnizar servicios extraordinarios era insuficientes, éstos han seguido realizándose en bien del público, sin lanzar aquel la menor protesta.

En resumen, el Cuerpo de Telégrafos ni piensa, ni ha pensado de irse a huelga; conoce su misión y su importancia, y no desertará de su puesto. Si una vez llegó a esa extrema resolución, lo hizo en vindicación de una ofensa a la dignidad de la Corporación sin la que nadie puede vivir. Pero el Cuerpo está cansado de servir de juguete a los políticos, quienes nos engañaron con promesas nunca cumplidas. Así hizo un Ministro de Hacienda, cuando concurrió a los Sres. Senantes, Barones y a todas las minorías que unánimemente pidieron aumento de medios para que fuera una realidad en bien del servicio telegráfico, ofreció de una manera solemne en las Cortes, que la Ley de Autorizaciones se incluía la necesaria para aumentar personal, material, etc., haciéndonos concebir esperanzas, que como tantas otras, resultaron fallidas.

HACIENDA

Por la Tesorería de Hacienda se han puesto al pago para el lunes los libramientos siguientes: D. Juan Grasso, 96.586'51 pesetas; D. Rafael Gual, 92.556'08; don Francisco Picoruel, 800; D. Juan Miranda, 319'78; D. José Bacciarini, 1.814'19; don Enrique Mariasca, 119'98; D. Nicolás Marsat, 478'18; D. Alejandro Ivison, 1.305'86; doña Amalia Oncala, 4.737'36; Sr. Teso-

tero de Hacienda, 104'60; D. Narciso Cayetano, 661.473'98; Sr. Gobernador civil, 452'83; Sr. Gobernador militar del campo de Gibraltar, 98'80; D. Antonio Vega, 49; Sr. Depositario Págsdor, 2.000'000.

SUBSISTENCIAS

Gobierno Civil

Desde el día de hoy y por el plazo de una semana, queda abierta en este Gobierno una información a la que podrán acudir productores, expendedores y consumidores para exponer el precio a que, a su juicio, vendrá tasar los azúcares, por haber acordado la Comisaría General de Abastecimiento proceder a dicha tasa y a fin de que sea lo más justa y equitativa posible.

Como en la Alhambra

De «El Día Gráfico», de Barcelona:

«Dijo Rodés en la Alhambra, al visitar el histórico y sin igual monumento granadino, que el ruinoso estado de la famosa fábrica debió, no solo al descuido del Gobierno, sino a incuria de los propios granadinos».

Y dijo bien el Sr. Rodés: aunque hemos de oponer a la impresión fatal del joven ministro que esta misma impresión es la que ha experimentado de un siglo acá, sin que la Alhambra se haya hundido, la mayor parte de los turistas más o menos gubernamentales, más o menos de buena fe que la han visitado.

Algo análogo a lo que en la Alhambra ocurre, sucede en esta pobre patria nuestra que se resiente de un siglo de luchas intestinas y de guerras coloniales, como el palacio de los Reyes de Granada se agrieta y arruina por las injurias del tiempo, sin que ni la una ni el otro se hayan venido abajo, a pesar del sinnúmero de calamidades que han sufrido.

Bien está, pues, que se proceda a la reconstitución de la obra de la Alhambra; no estaría de más que se procediera a la reconstitución de la vieja fábrica de D. Pelayo.

Y, así como Rodés recomendó en Granada que se atendiera antes que al detalle artístico y lujoso al fundamento y a la médula, lógico es también que, secundando las intenciones dignas de alabanza del ministro, digamos los españoles todos que, antes de preocuparnos de divisorias más o menos étnicas, históricas y reales, nos juntemos en apretado haz, para que al enorme impulso del terremoto monstruoso que desgaja al mundo entero opongamos la fuerza de nuestro espíritu y la fuerza del Cid, de Jaime el Conquistador, de Carlos de Gante y hasta la del sombrío, pero enorme hombre de Estado, que se llamó Felipe II.»

Según el educador, citamos V. cuando el se abren a

AVISO

El vapor MONTEVIDEO saldrá de este puerto, salvo incidencias, para New-York, Habana y Veracruz el próximo día 27, admitiendo carga y pasajeros para los expresados puertos.

Cádiz 18 de Febrero de 1918.

Compañía Trasatlántica.

DELEGACION DE CADIZ.

OTRO

El vapor «CIUDAD DE CADIZ» saldrá de este puerto, salvo contingencias, para Fernando Póo, haciendo escala en Canarias, el día 28 del actual.

Cádiz a 20 de Febrero de 1918.

SUBSISTENCIAS

Compañía Trasatlántica.

DELEGACION DE CADIZ.

El correo de Canarias

Llegó esta mañana de las Islas Canarias el vapor correo «Reina Victoria», de la Compañía Transmediterránea.

El expresado buque ha traído numerosos pasajeros y entre ellos la distinguida familia del general gobernador militar señor Serra, que marchará a Sevilla, con objeto de pasar una temporada.

También han llegado en el «Reina Victoria», 41 naufragos del vapor italiano de 10.000 toneladas «Atlantide», que se dirigía desde Génova a Nueva York, en lastre, para cargar, y hundido por un submarino en las proximidades de las Islas Canarias.

Los naufragos fueron recogidos por el vapor «Emilia Pérez».

Saldrán para Barcelona al objeto de embarcar con destino a Génova. La carga que ha traído consiste en frutos en su mayoría.

PREVENCIONES

Aviso a los navegantes

El ministro de Marina publica en la «Gaceta» las siguientes notas:

«España.—Paligro.—A la altura de San Vicente de la Barquera, a unas 11 millas de distancia, se ha visto una boya sobre la superficie, al parecer una mina.»

«Golfo de Méjico.—Se han apagado las siguientes luces: Luz del malecón Este de la pasa Sur; luz del malecón Oeste de la pasa Sur; luz de Picayuna Bayou; luz de Oyaterville; luz de Frank Crossing; luz de la punta Depôt; luces de la Tête de las pasas; luz anterior de la pasa del SW; luz del malecón Este de la pasa del SW; luces de las boyas luminosas de la pasa del SW; luz del doble Bayou y luz del canal Scotts.»

Servicios de la Guardia civil

La de Los Barrios denuncia a los paisanos Antonio Antúnez-Corrales, José Ruiz R. Méndez, y José Ruiz Bueno por pastar ganado en terreno de Antonio Romero Aguilar.

Por reyerta detuvo la de San Roque a Manuel Ruiz Bergaño, Francisco Bergaño Torres, e Isabel Ríos Bergaño, resultando la segunda herida en la cabeza.

Se dio a Domingo Masi Mellado, e interona la comparecencia el día 1.º de Cristóbal Torralbo Bermejo.

En los Mercados

Esta mañana se ha expendido el pescado en el Mercado de la Libertad a los siguientes precios:

Lenguados, 2 50 y 2 75 pesetas; merluzas, 2 00 y 2 25; salmonetes, 1 85 y 2 25; calamares, 2 00 y 2 05; pescadillas, 1 00 y 1 25; pescadas, 1 20 y 1 35; sardinas, 1 20 y 1 25; brezas, 1 35 y 1 40; sardinas, 1 00 y 1 10; japonesas, 0 70 y 1 00; borcas, 0 70 y 0 90; chocos, 1 20 y 1 25 y 1 40; gambas, 1 00 y 1 00; brótolas, 0 70 y 0 90; jureles, 0 50 y 0 75.

MARINA

Noticias del Apostadero

Pasa destinado a la Ayudantía Mayor del Arsenal el maquinista mayor D. Pedro Pérez.

Para Madrid ha sido pasado a cargo el maquinista oficial de 1.ª don Luis Beirama.

Al Organizador, remite instancia del capitán de fragata don Luis Oús, sobre abono de bonificación.

A la Ordenación se remite instancia del contador de navío don Francisco Pérez Ojeda, como abono de gratificación de profesorado.

A la sección de contramestres se traslada Real orden que nombra segundo contramestre radiotelegrafista y los segundos don Manuel Varela, don José Ramos, don Manuel Vázquez y don Antonio Sabrido.

Tramitase la Real orden que asigna a la Sección de Cartagena la contramestre mayor don Sebastián Díaz, y a la Sección de Cádiz al de igual clase don José Laurido López.

Al Estado Mayor Central se cursa instancia del escribiente don Arturo Ariza, que solicita tomar parte en el concurso para auxiliar tercero.

Remite a Cartagena instancia del condestable don Juan Campillo, que solicita tomar el cargo de su clase en el cañonero «D. Alvaro de Bazán».

Al Estado Mayor Central se cursa instancia del maestro de Artillería Manuel Facio, solicitando la devolución de documentos.

Orden de la Plaza de hoy

Servicio para mañana: Parada, Pavia.

Jefe de día: Sr. Teniente Coronel del Regimiento de Alava, don Joaquín Tourné Siliola.

Imaginería: Sr. Comandante del Regimiento de Alava, don Joaquín González González.

Hospital y Provisiones, décimo capitán de Alava.

Vigilancia: 1.ª y 2.ª zona, Alava; 3.ª y 4.ª, Pavia.

Entaracas, Artillería.

Música: de 11 y 13 en la plaza de Minas, Alava. De 15 y 30 a 17 y 30, Pavia, en el Parque Genovés.

MISCELANEA

Cadáveres sepultados.—Lo fueron en el Cementerio Católico los cadáveres de las personas siguientes:

El jueves: X OFA

D.ª Josefa Verdier de la Rosa, D. José Morilla Valle, D. Andrés González Cachou, D. Isidoro Gamacho Herrera, Palma Duarte Almaraz, Francisco Real Valentín, José Galván López, Dolores Rodríguez Lepina y María del Rosario Román García.

El viernes:

D.ª Concepción Calvario Barja, Manuel Piñero Carrero, Antonio Díaz Lozano, D. Joaquín Zubizarreta, Manuel Sánchez Sánchez de la Campa, D.ª Carmen Fernández Arango, D. Antonio Sevillano Rodríguez y Excmo. e Ilmo. Sr. D. Juan B. Viniegra Mendoza.

Hospicio.—Hoy día hoy 728 años.

Logró el anciano Manuel García Barcaguer.

Visita.—Hoy visitaron al señor Gobernador civil los siguientes señores:

D. Serafina Romero y el señor Alcaide.

Médico de guardia.—En la próxima semana corresponde el turno de guardia nocturna al facultativo municipal D. José Gaona, domiciliado Sacramento 47.

Servicios municipales.—Durante la próxima semana los corresponden a la inspección de los servicios municipales, a los Sres. Concejales siguientes:

Corrección Pública: D. Blas Andueza.

Cementerio: D. Domingo Vidal.

Policía Urbana: D. Joaquín Camacho Rodríguez.

Pescadería: D. Amós Quintana Bustillo.

Empedrado: D. Diego Fuentes Noriega.

Mercado de la Libertad: D. Manuel Bernal.

Matadero: D. Angel Puga.

Jardines: D. Marcos González Villegas.

Consumos: D. Dieno Fuentes.

Naufragos.—Salieron hoy para Bilbao los naufragos del vapor bilbaino «Mar Caspio».

RELIGIOSAS

Para mañana

S. I. Catedral.—Mañana segundo domingo de Cuaremas, predicará el Sr. Capitular D. Teodoro Molina Escribano.

Iglesia parroquial de San Antonio: A las once se celebrará solemnemente función a su Titular, la Cofradía de las Columnas, predicando el beneficiado de la S. I. C., Lodo. don José L. Sánchez Gahamaque.

En todas las Iglesias se celebrará mañana los cultos de los Siete Domingos a San José.

Iglesia de San Francisco: Terminan los Ejercicios Espirituales con Misa de Comunión a las ocho y media y por la noche a las siete y media plática de perseverancia.

Dichos Ejercicios son dirigidos por el Reverendo Padre Fray Angel Ortega.

Imprenta de El Correo de Cádiz.